

Dr. Jorge Luis Juanes

Dra. María Claudia González

## Potenciación del efecto de la warfarina por el paracetamol

Rev. Panam Salud Pública / Pan Am / Public Health 5 (4), 1998.  
Pág. 276

La warfarina suele usarse como anticoagulante para prevenir la tromboembolia. Sin embargo, la hemorragia es una complicación grave del tratamiento, que puede causar morbilidad grave y aun la muerte. Por ende, es indispensable asegurarse de la inocuidad del tratamiento con anticoagulantes de administración oral mediante la vigilancia cuidadosa del tiempo de protrombina, calculado como razón normalizada internacional (RNI).

Es un hecho conocido que muchos medicamentos tienen interacción con la warfarina y eso puede dar lugar a una RNI peligrosamente elevada y causar hemorragia. Se sabe que varios medicamentos recetados y de venta libre complican el tratamiento con warfarina de esa forma. Conviene advertir siempre a los pacientes que eviten, por ejemplo, el ácido acetilsalicílico, los antiinflamatorios no esteroideos, la cimetidina y los antimicóticos. El paracetamol (acetaminofeno), analgésico y antipirético de uso común, suele tomarse en lugar de ácido acetilsalicílico y de AINE para evitar la irritación gástrica. Sin embargo, son escasos los informes publicados sobre la interacción del paracetamol con la warfarina.

En un reciente estudio del tratamiento con anticoagulantes en servicios ambulatorios se demostró que el uso de paracetamol es una causa subestimada de anticoagulación excesiva. El estudio se hizo con 93 pacientes con una RNI mayor de 6,0 y 196 testigos. Al tomar paracetamol en proporción de cuatro tabletas diarias de potencia regular (325 mg) durante una semana, se decuplicaron las posibilidades de tener una RNI mayor de 6,0. El riesgo se redujo con un consumo menor y se niveló con seis tabletas semanales o menos.

El estudio demuestra claramente que los médicos deben avisar a los pacientes tratados con warfarina que no tomen paracetamol. Si eso no puede evitarse, hay que vigilar cuidadosamente la RNI una o dos veces por semana. Muchos productos a base de paracetamol no llevan en la etiqueta ninguna advertencia de esta interacción potencialmente peligrosa. Los fabricantes deben revisar la información sobre el producto para dar las debidas instrucciones al usuario e incluirlas en los

prospectos de los medicamentos de venta libre. En particular, conviene recordar esa interacción grave a los médicos y farmacéuticos para que pasen la información a los pacientes.

## Farmacoeconomía: ¿evaluación científica o estrategia comercial?

A juzgar por la forma como se ha desarrollado la farmacoeconomía, prevalece el enfoque de la rentabilidad económica (o en el mejor de los casos, el de la contención de costos), más que el de los principios sociales de la salud pública como la equidad, la solidaridad y el uso racional. El análisis económico del medicamento en países que no poseen una cobertura total, como la mayoría de los países en desarrollo, debe enmarcarse en un análisis macroeconómico que aborde el problema de los recursos disponibles, con frecuencia limitados, en relación con las necesidades globales. Una farmacoeconomía de este tipo estaría muchísimo más centrada en la selección de fármacos y la evaluación económica debería agregarse a los criterios terapéuticos para la elaboración de formularios, listas básicas o sistemas de reembolso. La evaluación económica del medicamento sería también un elemento más para promover lo que la OMS ha llamado el uso racional del medicamento.

En este sentido, los métodos de análisis se deben elegir en función de los objetivos que se busquen; si éstos se orientaran prioritariamente a la defensa y promoción de la salud pública, se trataría de una ciencia más que de la simple promoción comercial. En este caso ni siquiera debería plantearse la pregunta sobre si la farmacoeconomía debe ser reglamentada por el Estado o dejarse simplemente a las fuerzas del mercado. Así, se puede concluir diciendo que la farmacoeconomía es simplemente un instrumento de análisis que podrá servir a la evaluación científica o a la promoción comercial, en función de los objetivos y de la finalidad con que esta nueva disciplina se quiera ejercer.

Germán Velásquez

(Rev. Panam Salud Pública/Panam/Public Health 5 (1), 1999)



# ACTUALIZACION FARMACOLOGICA

Preguntas primordiales que debe hacerse el Profesional al prescribir nuevos medicamentos

¿Qué es el medicamento?

- ¿Es un medicamento realmente novedoso o un producto "yo también"?
- ¿Es simplemente una "ampliación" de la línea?

¿Para qué es?

- ¿Cuáles son las indicaciones autorizadas?
- ¿Significa primera línea lo mismo que primera elección?

¿Qué eficacia tiene?

- ¿Pueden comprobarse las afirmaciones realizadas?
- ¿Se ha comparado con los medicamentos existentes?
- ¿Cómo resulta en la comparación?

¿Qué inocuidad tiene?

- ¿Existen datos comparados sobre inocuidad?
- ¿Se ha utilizado ampliamente en otros países?
- ¿Conoce usted bien la ficha de datos?

¿Quién no debe recibirlo?

- ¿Existen contraindicaciones o precauciones en la ficha de datos relativas a determinados grupos de pacientes?

¿Dónde ha oído hablar del medicamento?

- ¿Sólo ha oído usted hablar al fabricante?
- ¿Ha leído alguna información independiente sobre el medicamento?

¿Cuánto cuesta?

- ¿Cómo se compara su precio con los tratamientos existentes?
- ¿Hay algún indicio de que es más eficaz en relación con el costo?

¿Cuál es su lugar en la terapéutica?

- ¿Debe sustituir a algún medicamento existente o llena un hueco en el formulario de la práctica profesional?
- ¿Hay algunos enfermos para los que pueda ser especialmente apropiado?
- ¿Plantean algún problema las terapéuticas existentes?

Boletín de Medicamentos Esenciales  
Organización Mundial de la Salud

Asesoramos metodológicamente en la preparación de concursos para el área de salud, educación vinculada a la salud, planificación de proyectos, tesis, tesina, monografías, etc.

Contamos con importante fuente de datos.

Especialistas en salud.

Consultas en los teléfonos  
(0221) 424-2286 / 422-0667  
(1900) La Plata

## RODOX

### RADIOLOGIA ODONTOLOGICA

- ✓ INTRAORALES Y EXTRAORALES
- ✓ PANORAMICAS
- ✓ TELERRADIOGRAFIAS
- ✓ CONDILOGRAFIAS SERIADAS
- ✓ CEFALOMETRIAS COMPUTARIZADAS

NUEVO HORARIO DE ATENCION

Lunes a Viernes  
de 9:00 a 16:00 hs.

Calle 10 N° 247 esq. 37 - Tel.: 424-9118  
(1900) LA PLATA